

Quito, 2 de Diciembre de 2011

Señora
Doris Sandra Ramia Avenatti
Presente

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **-TÉCNICA Y AGRÍCOLA TECNOROBLES S.A.-**, celebrada el 01 de Diciembre de 2011, tuvo el acierto de designarla a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por el plazo estatutario de cinco años.

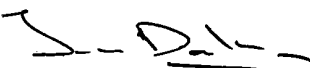
A usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva del Gerente General, conforme a lo establecido en el artículo 35 de los estatutos sociales de la empresa.

La compañía **-TÉCNICA Y AGRÍCOLA TECNOROBLES S.A.-** se constituyó a través de Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Dr. Jaime Acosta Holguín, el 4 de diciembre de 2001 y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 1503, tomo 133, el 06 de mayo de 2002.

En señal de aceptación del cargo solicito a usted se sirva firmar al pie de la presente.

Debidamente autorizado por la Junta General Universal de Accionistas.

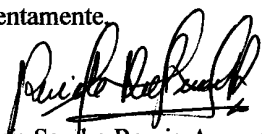
Atentamente,


Juan Cristóbal Dalmau Cobo
C.I. 170658077-4
Gerente General

ACEPTACIÓN

Doris Sandra Ramia Avenatti, de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de identidad No. 170978502-4, el día de hoy 02 de Diciembre de 2011 en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, acepto la designación al cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **-TÉCNICA Y AGRÍCOLA TECNOROBLES S.A.-**, cargo que lo desempeñaré por el período estatutario de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente


Doris Sandra Ramia Avenatti
C.I. No. 170978502-4

Con esta fecha queda inscrito el presente

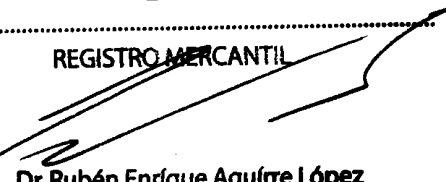
documento bajo en No. **16911** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **142**
14 DIC 2011

Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Rubén Enríque Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO